



Salles Sainz

Grant Thornton

An instinct for growth™



Boletín de economía

Agosto 2017



BEPS - El nuevo mundo fiscal

Ricardo Suárez David, Socio encargado de Precios de Transferencia



Con más de 25 años de experiencia asesorando a grandes compañías, Ricardo Suárez, Socio encargado de la práctica de Precios de Transferencia en Salles Sainz Grant Thornton, nos compartió su opinión sobre BEPS y la revolución fiscal internacional que implica:



Antecedentes

El proceso de globalización ha traído consigo un incremento importante en los flujos internacionales de capital, situación que en parte ha resultado estimulada por un cambio en las funciones del Estado. Entre los actores más importantes en el escenario global que han promovido la movilidad de capitales se encuentran las empresas multinacionales. Comúnmente, estas entidades llevan a cabo actividades económicas que generan utilidades, las cuales en ocasiones son trasladadas a jurisdicciones en las que las tasas impositivas son menores que en aquellas en las que se originaron. Tal comportamiento es considerado como una práctica fiscal agresiva.

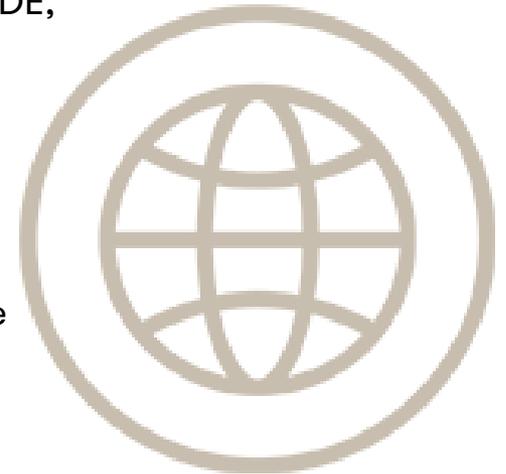
También ocurre que para gravar las utilidades derivadas de las actividades económicas llevadas a cabo por las multinacionales, interactúan diversos sistemas impositivos nacionales, lo que puede resultar en la imposición por más de una jurisdicción o incluso se puede llegar a dar el caso contrario, es decir, una doble no imposición.



Entorno global

Por lo anterior, nace el término BEPS por sus siglas en inglés (Base Erosion and Profit Shifting) que de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) se refiere a la erosión de la base imponible y al traslado de beneficios propiciados por la existencia de lagunas o mecanismos no deseados entre los distintos sistemas impositivos nacionales de los que pueden servirse las empresas multinacionales, con el fin de hacer desaparecer utilidades con propósitos fiscales, o bien de trasladar beneficios hacia jurisdicciones donde existe escasa o nula actividad real, lo que le permite eludir casi por completo el impuesto sobre sociedades.

En los últimos años, el tema de BEPS se ha tornado aún más relevante, pues según trabajos e investigaciones que desde 2013 se vienen realizando al interior de la OCDE, se estima que las pérdidas globales atribuibles a la recaudación del impuesto sobre sociedades oscilan entre los 100 y 240 mil millones de dólares al año. Esta situación dio origen a que autoridades fiscales pertenecientes al grupo de países del G-20 realizara una evaluación respecto a la recaudación que deberían tener y la que efectivamente obtenían de los grupos multinacionales. El resultado de esta evaluación fue la publicación en octubre de 2015 del paquete BEPS, el cual contiene medidas para mejorar la coherencia de los estándares impositivos internacionales, reforzar su focalización en la sustancia económica y garantizar un entorno fiscal de mayor transparencia.



Entorno global

El reporte BEPS contiene 15 planes de acción, dirigidos a combatir las prácticas que a juicio de la OCDE y sus países miembros afectan la base gravable de las empresas multinacionales. Dichas acciones se enlistan a continuación:

- Acción 1- Abordar los retos de la economía digital;
- Acción 2 - Neutralizar los efectos de las entidades e instrumentos híbridos;
- Acción 3 - Refuerzo de la norma Controlled Foreign Corporation (CFC);
- Acción 4 - Limitar la erosión de la base imponible por vía de deducciones de intereses y otros pagos financieros;
- Acción 5 - Combatir las prácticas tributarias perniciosas, teniendo en cuenta la transparencia y la sustancia;
- Acción 6 - Impedir la utilización abusiva de los Tratados para Evitar la Doble Tributación ;
- Acción 7 - Impedir la elusión artificiosa del concepto de establecimiento permanente (EP);
- Acción 8 a 10 - Asegurar que los resultados de los precios de transferencia están en línea con la creación de valor;
- Acción 11 - Evaluación y seguimiento de BEPS;
- Acción 12 - Exigir a los contribuyentes que revelen sus mecanismos de planificación fiscal;
- Acción 13 - Reexaminar la documentación sobre precios de transferencia (informe país por país);
- Acción 14 - Hacer más efectivos los mecanismos de resolución de controversias;
- Acción 15 - Desarrollar un instrumento multilateral.



Entorno global

Cabe señalar que a pesar de que el proyecto BEPS ha sido promovido por las naciones integrantes del G-20, durante su primer año, más de 80 países en desarrollo y otras economías ajenas a la OCDE y al G20 colaboraron en cuatro consultas y en cinco foros temáticos.

La participación de países no miembro de la OCDE y el G-20 en el plan BEPS dio lugar a la instauración de un Marco Inclusivo, el cual se estableció formalmente en enero de 2016 y a la fecha ha contribuido a la adhesión de diversos países al paquete BEPS, los cuales han participado y participan en términos igualitarios en el desarrollo de estándares relacionados con dicho paquete. Actualmente, más de 100 naciones se han unido al marco inclusivo.

Para el año 2020, se espera que los países participantes en este proyecto analicen la aplicación de las nuevas normas, de tal forma que se revalúen y se decida si procede la modificación del contenido de ciertos informes.



BEPS en México



Dentro del ámbito nacional, México es considerado pionero en la implementación de las acciones BEPS en su marco normativo, por lo que varias de sus acciones ya se encuentran incluidas dentro de la ley, como ejemplo, la Acción 6 cuyo fin es impedir el abuso de los convenios para evitar la doble imposición, encuentra su reflejo en el Artículo 4 de la Ley del impuesto sobre la Renta (LISR) en donde se faculta a las autoridades a requerir información adicional a los contribuyentes antes de poder ser beneficiados por un trato preferencial derivado de un tratado.

Por su parte, el Artículo 28 de la LISR que regula los gastos no deducibles incorpora a la Acción 4 en sus fracciones XVII, XIX, XXIV, XXVII y XXIX limitando la deducibilidad de pérdidas financieras, intereses, pagos anticipados, entre otros, en operaciones independientes y con partes relacionadas. Este artículo también incluye la Acción 2 (Neutralizar los efectos de los instrumentos híbridos) en su fracción XXXI limitando la deducibilidad de los pagos hechos a partes relacionadas no residentes en México para efectos fiscales por concepto de intereses, regalías o asistencia técnica.

La Acción 3 se encuentra reflejada en el Artículo 176 de la LISR que amplía la definición de ingresos pasivos.

Finalmente, la Acción 13 está reflejada en el Artículo 76-A, en donde se habla del desarrollo de normas relativas a la documentación sobre Precios de Transferencia, esto con el fin de aumentar la transparencia hacia la administración tributaria. En este sentido, existen ya tres nuevas declaraciones informativas en materia de precios de transferencia:

1. Declaración informativa maestra (Master File);
2. Declaración informativa local (Local File);
3. Declaración informativa País por País (Country by Country Report).



Reflexiones

En cuanto a la aplicación de BEPS alrededor del mundo, un punto importante a mencionar es que si algunas legislaciones (en especial aquellas que han mostrado una tendencia de proporcionar beneficios fiscales) continúan permitiendo la planeación fiscal agresiva al no apegarse al plan BEPS existe un riesgo de fracaso de dicho proyecto.

Adicionalmente, es necesario que los contribuyentes pongan atención en los siguientes puntos:

- Cuándo y cómo presentar las nuevas declaraciones informativas;
- Se deberá reconocer que el mundo de la tributación internacional es hoy diametralmente distinto al que se vivió hace pocos años, pues BEPS, se quiera o no, revolucionó la manera de ver los Precios de Transferencia y la aplicación de los Tratados Fiscales;
- Las legislaciones fiscales de los países sufrirán modificaciones importantes en el futuro próximo;
- Qué harán las Autoridades Fiscales de los Estados Unidos, dado que inicialmente estuvieron muy activas, sin embargo, actualmente han mostrado cierto “desinterés” en torno al plan BEPS.

Finalmente, es de resaltar que la implementación de las acciones BEPS representa un reto importante tanto para autoridades como para los contribuyentes. Como parte de su apoyo, la OCDE manifestó implementar mecanismos de control para vigilar el cumplimiento por parte de las jurisdicciones de sus compromisos, y garantizar la eficacia de los mecanismos de presentación y difusión de los informes, previendo una revisión para el año 2020.



Boletín de economía

Agosto 2017





Economía

Agosto de 2017 Año 14 Número 8



Los principales indicadores de la economía mexicana en resumen

En este número	
2	Entorno económico
3	Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)
4	Indicador de confianza empresarial
6	Indicador de confianza del consumidor
8	Inflación
9	Tasas de interés y Tipo de Cambio
10	Mercado financiero
11	Reservas internacionales y Balanza comercial
12	Precios de Petróleo

Balanza comercial: es la balanza de transacciones de mercancías, en ella se incluyen todas las transacciones de bienes reales (importaciones y exportaciones).

Índices	2017 Mayo	2017 Abril	2016 Mayo
IGAE	119.5	119.3	116.9
	2017 Julio	2017 Junio	2016 Julio
Indicadores de Confianza Empresarial			
Sector Construcción	47.42	45.72	46.26
Sector Comercio	47.33	46.04	46.12
Sector Manufacturero	48.85	48.11	48.21
Confianza del Consumidor	86.63	85.12	86.97
Inflación			
Variación INPC (%)	0.38%	0.25%	0.26%
General Anual (%)	6.44%	6.31%	2.65%
Subyacente (%)	4.94%	4.83%	2.97%
No Subyacente (%)	11.27%	11.09%	1.65%
Tasa de interés			
CETES 28 días (%)	6.99	6.96	4.21
TIIIE (%)	7.38	7.35	4.59
Tipo de Cambio			
Dólar (\$)	17.84	18.14	18.77
Euro (\$)	21.39	21.01	20.98
Bolsa Mexicana de Valores			
IPyC (unidades)	51,012	49,857	46,661
Reservas Internacionales (mdd)	173,360	174,246	177,389
Precio del Petróleo			
Mezcla WTI (West Texas Intermediate) (usd por barril)	\$50.21	\$46.02	\$41.54
Mezcla Mexicana (usd por barril)	\$46.80	\$42.68	\$35.92

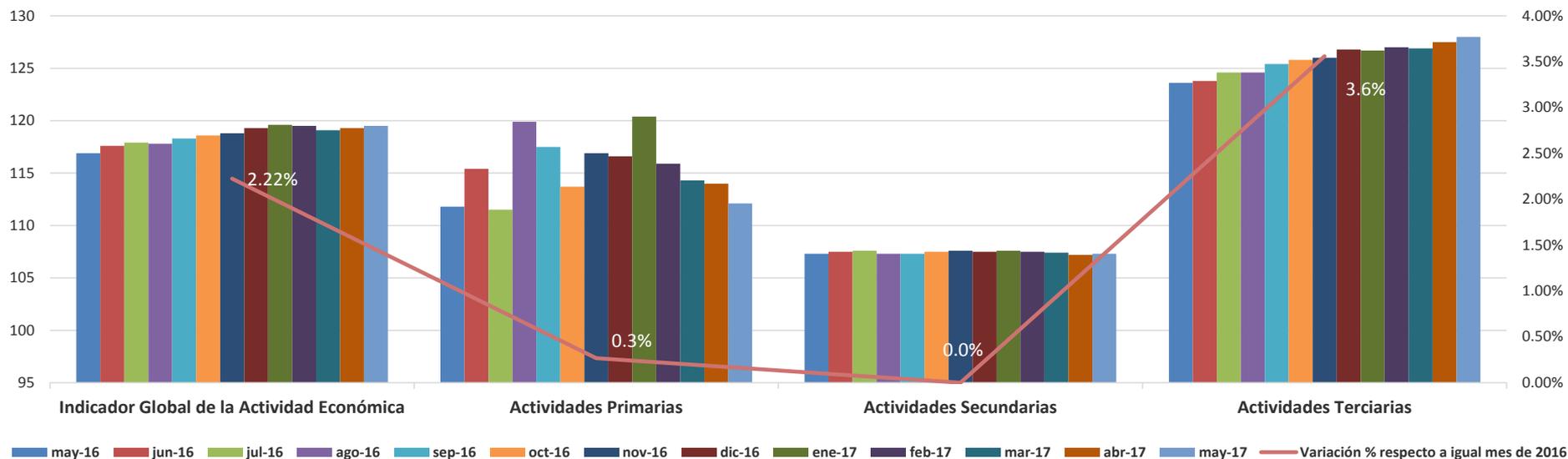
Índices	2017 Acumulado Junio	2017 Junio	2017 Mayo	2016 Junio
Balanza comercial³				
Saldo del mes (\$)	-2,909,771	61,532	-1,079,198	-516,607
Exportaciones (\$mmd)	197,529,114	35,608,251	35,465,572	31,949,366
Importaciones (\$mmd)	200,438,885	35,546,719	36,544,770	32,465,973



Entorno económico

- **Standard & Poors (S&P) cambió la perspectiva de calificación de la deuda soberana de México de negativa a estable.** Cabe aclarar que mejoró la perspectiva, más no la calificación de la deuda, lo que podría darse si en un plazo menor a dos años continúan las condiciones que sirvieron de base para esta decisión, que para México fueron el correcto manejo de la deuda pública y pasivos contingentes, la contención del gasto público, una recaudación fiscal estable y la posibilidad de que exista un acuerdo entre México, Canadá y Estados Unidos en relación al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).
- Por su parte, **la agencia calificadora Fitch, también mejoró la perspectiva soberana de negativa a estable,** al considerar un mejor escenario en la renegociación del TLCAN, un superávit fiscal primario, la apreciación del peso, así como la continuidad de la política económica, con independencia del triunfador de las elecciones presidenciales de 2018.
- Los factores más importantes sobre los cuales se centrará la atención durante los próximos meses, son los siguientes: (1) **la tensión geopolítica entre Corea del Norte y Estados Unidos,** en un contexto marcado por las declaraciones de Donald Trump y Kim-Jong sobre posibles ataques, (2) **la evolución de la política monetaria de la Reserva Feral de Estados Unidos (Fed)** que, con base en las minutas del Comité Federal de Mercado Abierto, pareciera no mostrar señales de ajuste en la tasa de interés en diciembre, lo cual tendrá efectos en términos de especulación para los inversionistas y (3) **la renegociación del TLCAN.**
- **Inicio de la renegociación del TLCAN.** La primera ronda de negociaciones entre México, Estados Unidos y Canadá inició el 17 de agosto, concluyendo el día 20. Los representantes de los tres países no alcanzaron acuerdos en temas como el alto déficit comercial que Estados Unidos mantiene con México; las reglas de origen para que la cadena productiva esté fundamentalmente en Norteamérica, controversias comerciales y el Capítulo 19 del TLC para antidumping y subsidios, transparencia y anticorrupción, protección de la propiedad intelectual, servicios financieros e inversión. La segunda ronda será en México del 1 al 5 de septiembre, la tercera en Canadá a finales de dicho mes y la cuarta en octubre en Estados Unidos.
- Recientemente, Donald Trump declaró: “personalmente, no creo que podamos alcanzar un acuerdo” y “probablemente, Estados Unidos termine, en algún momento, con el TLC”. Además, justificó su postura al comentar: “porque nos han tomado la ventaja de tal manera que han logrado grandes negocios. Los dos países, pero en particular México”. Al respecto, el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray respondió: “Sin sorpresas: ya estamos en una negociación. México seguirá en la mesa con serenidad, firmeza y el interés nacional por delante”. En este sentido, el canciller estima poco probable que el TLC sea cancelado y considera que la postura de Trump es parte de su “estrategia de negociación”.
- Por su parte, los mercados financieros también le restaron trascendencia al posicionamiento de Trump.

Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)



Con cifras desestacionalizadas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) tuvo un incremento real de 2.2% en mayo de 2017 comparado con mayo de 2016, variación que no se observaba en al menos 19 meses. Asimismo, el IGAE tuvo un crecimiento de 0.2% respecto al mes previo.

- **Actividades primarias: Agricultura, explotación forestal, ganadería, minería y pesca.** Tuvieron un incremento de 0.3% con respecto a mayo de 2016,
- **Actividades secundarias: Construcción, industria manufacturera.** Tuvieron un incremento de 0.1% a tasa anual.
- **Actividades terciarias: Comercio, servicios, transportes.** Tuvieron un crecimiento anual de 3.5%.

El IGAE es un indicador de la tendencia de la economía mexicana en el corto plazo. En mayo, la economía mexicana sumó su segundo mes consecutivo con incrementos, tras haber retrocedido durante el bimestre febrero-marzo.

De acuerdo con INEGI, los analistas prevén un menor dinamismo de la actividad productiva en el segundo semestre del año, ante una moderación en el consumo y el deterioro en el poder de compra, así como el repunte inflacionario y la desaceleración en el financiamiento.

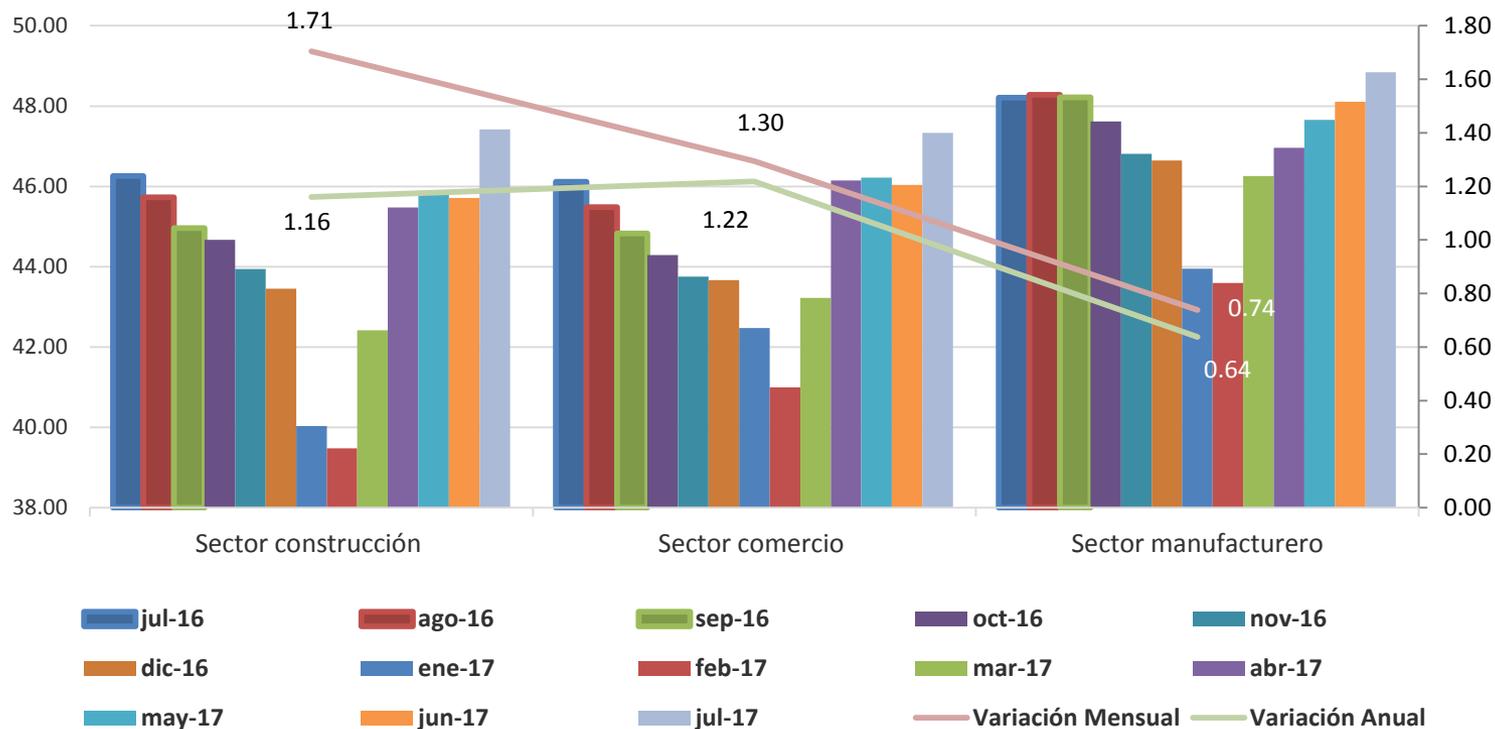
Indicador de confianza empresarial y sus componentes

	Valor del Índice y sus Componentes		Variaciones	
	jul-17	jun-17	Mensual	Anual
Indicador de confianza empresarial del sector construcción	47.42	45.72	1.71	1.16
Momento adecuado para invertir	26.84	24.01		
Situación económica presente del país	41.38	38.77		
Situación económica futura del país	54.09	54.28		
Situación económica presente de la empresa	51.75	48.92		
Situación económica futura de la empresa	61.82	62.45		
Indicador de confianza empresarial del sector comercio	47.33	46.04	1.30	1.22
Momento adecuado para invertir	27.31	23.50		
Situación económica presente del país	39.22	36.06		
Situación económica futura del país	53.73	53.98		
Situación económica presente de la empresa	53.93	53.47		
Situación económica futura de la empresa	62.48	63.20		
Indicador de confianza empresarial del sector manufacturero	48.85	48.11	0.74	0.64
Momento adecuado para invertir	38.84	36.66		
Situación económica presente del país	45.68	44.58		
Situación económica futura del país	50.56	50.26		
Situación económica presente de la empresa	52.58	52.65		
Situación económica futura de la empresa	57.85	58.04		

- Los Indicadores de Confianza Empresarial (ICE) se elaboran con los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE) y permiten conocer, casi inmediatamente después de terminado el mes en cuestión, la opinión de los directivos empresariales del sector manufacturero, de la construcción y del comercio sobre la situación económica del país y de sus empresas.



Indicador de Confianza Empresarial por Sector de Actividad Económica



- El ICE del sector Manufacturero se ubicó en 48.85 puntos durante julio de 2017, que representa un incremento mensual de 0.74 puntos y un aumento anual de 0.64. En el sector del Comercio, el ICE se ubicó en 47.33 puntos en julio, 1.3 puntos más que en junio de 2017 y 1.22 más que en julio de 2016.
- Por su parte, el ICE del sector de Construcción aumentó 1.16 puntos en términos anualizados y 1.71 puntos con respecto al mes de junio de 2017, al ubicarse en 47.42 puntos, revirtiendo la tendencia negativa de hace varios meses.
- En julio, la percepción empresarial de las actividades manufacturera, de construcción y comercial mejoró y logró superar en nivel reportado un año antes; sin embargo, en los tres casos se mantiene por debajo de los 50 puntos, nivel que separa el optimismo del pesimismo.

Indicador de confianza del consumidor y sus componentes

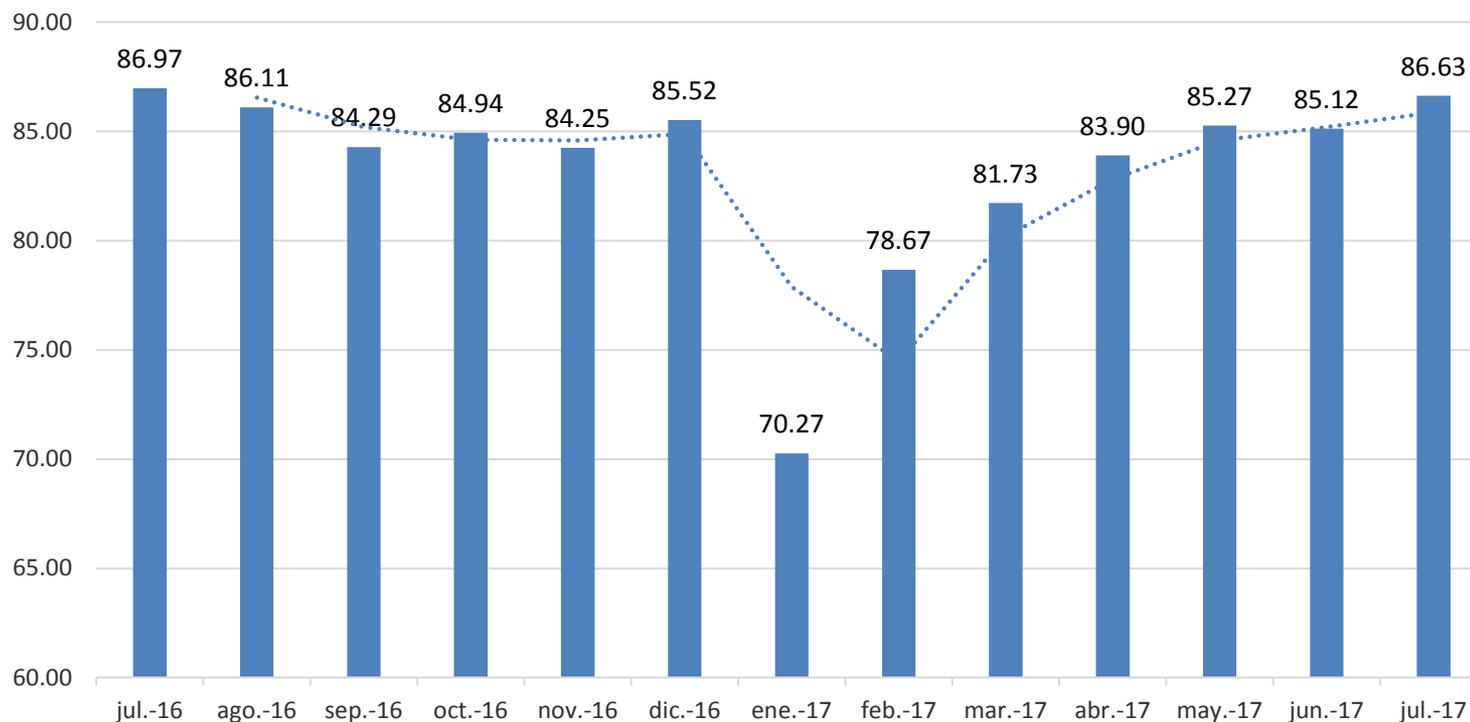
Valor del Índice y sus Componentes

	jul-17	jun-17	Variación Mensual	Variación Anual
Índice de confianza del consumidor	86.63	85.12	1.77%	-0.39%
Comparada con la situación económica que los miembros de este hogar tenían hace 12 meses ¿cómo cree que es su situación en este momento?	97.17	95.36	1.90%	0.68%
¿Cómo considera usted que será la situación económica de los miembros de este hogar dentro de 12 meses, respecto a la actual?	96.50	95.32	1.23%	1.76%
¿Cómo considera usted la situación económica del país hoy en día comparada con la de hace 12 meses?	77.54	76.08	1.92%	-4.42%
¿Cómo considera usted que será la condición económica del país dentro de 12 meses respecto a la actual situación?	77.29	75.77	2.00%	0.25%
Comparando la situación económica actual con la de hace un año ¿Cómo considera en el momento actual las posibilidades de que usted o alguno de los integrantes de este hogar realice compras tales como muebles, televisor, lavadora, otros aparatos electrodomésticos, etc.?	84.60	81.42	3.91%	-0.98%

- El Índice de Confianza del Consumidor mexicano se conforma de cinco indicadores parciales que recogen las percepciones sobre: la situación económica actual del hogar respecto de la de hace un año; la situación económica esperada del hogar dentro de 12 meses; la situación económica presente del país, respecto a la de hace un año; la situación económica del país dentro de doce meses; y qué tan propicio es el momento actual para adquirir bienes de consumo duradero.

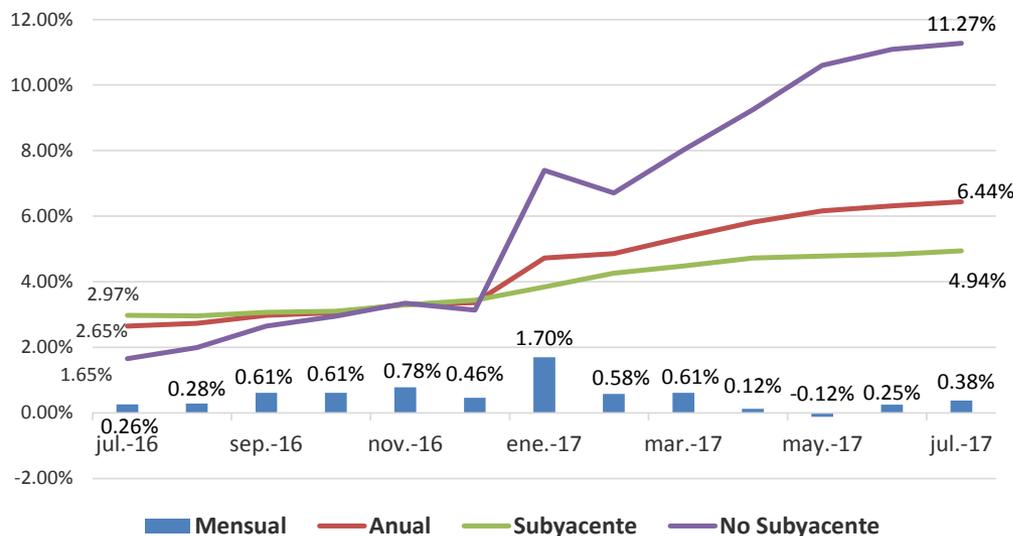


Índice de confianza del consumidor



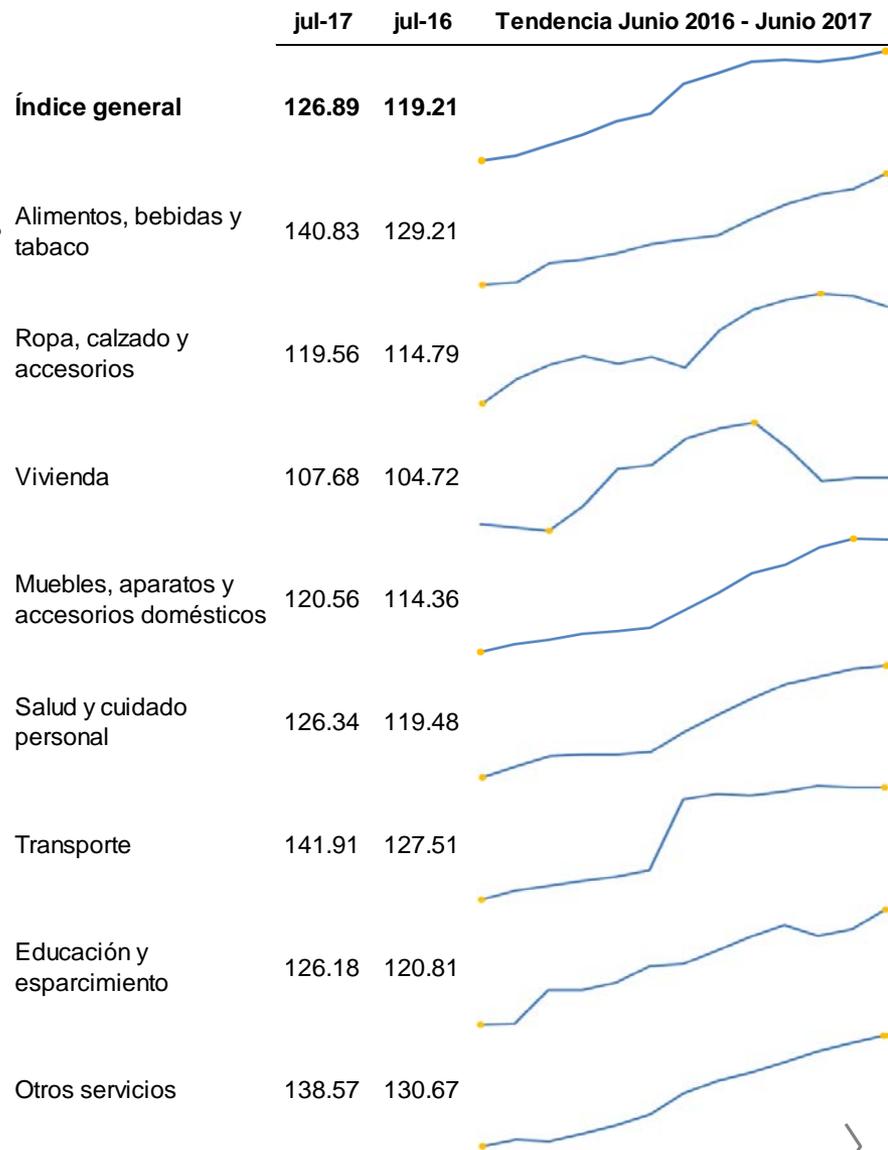
- En julio de 2017, el Índice de Confianza del Consumidor (ICC), aumentó un 1.77% comparado con junio; asimismo, en su comparación anual, el ICC continuó cayendo y registró una reducción de -0.39% con respecto a julio de 2016 con cifras desestacionalizadas y acumula 18 meses con cifras negativas.
- El componente con mejor desempeño fue la percepción de los consumidores sobre la posibilidad de comprar bienes duraderos, como lavadoras o electrodomésticos al crecer 3.9%, tras una caída de 0.7% en junio.
- La percepción de la situación económica actual del país comparada con la de hace un año avanzó 1.9%, mientras que la confianza sobre la economía en 12 meses creció 2%.
- Asimismo, la percepción sobre la actual situación económica de los hogares frente a la de hace un año subió 1.9%, y la que se espera en 12 meses creció 1.2%.

Inflación

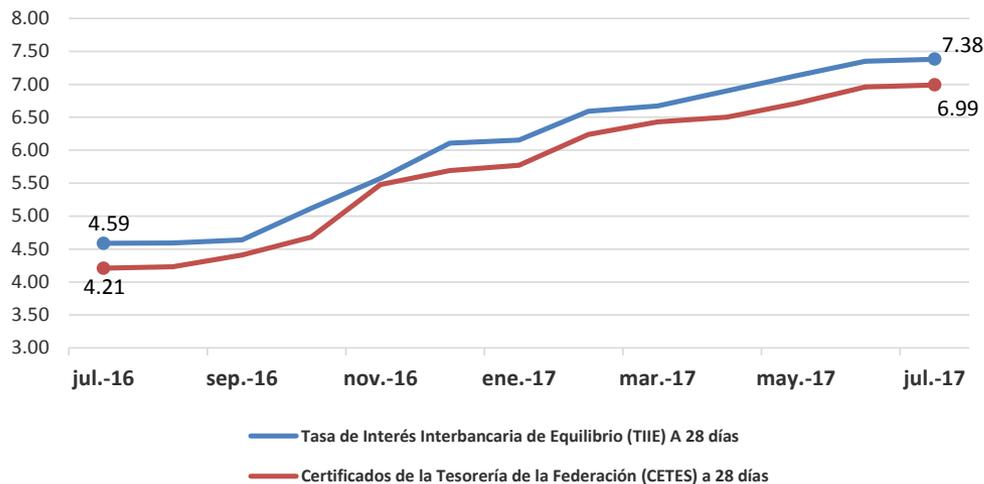


- De acuerdo con cifras del INEGI, durante julio de 2017, la inflación anual registró un incremento mensual de 0.38% y llegó a 6.44%, cumpliendo seis meses fuera del rango objetivo de Banxico (3% +/- 1%). Así, su tendencia alcista completa 14 meses sucesivos a la alza y además, se ubicó en su nivel más alto en más de ocho años.
- INEGI reveló que los productos con los mayores aumentos durante julio, fueron el jitomate, servicios turísticos en paquete, tomate verde y plátanos. Por su parte, los productos con precios a la baja fueron el gas doméstico, uva, pepino, pan dulce, principalmente.
- Analistas no esperaban incrementos tan importantes en los precios de frutas y verduras y precisaron que la temporada vacacional generó mayores presiones en los precios de los servicios turísticos a las observadas hace un año.

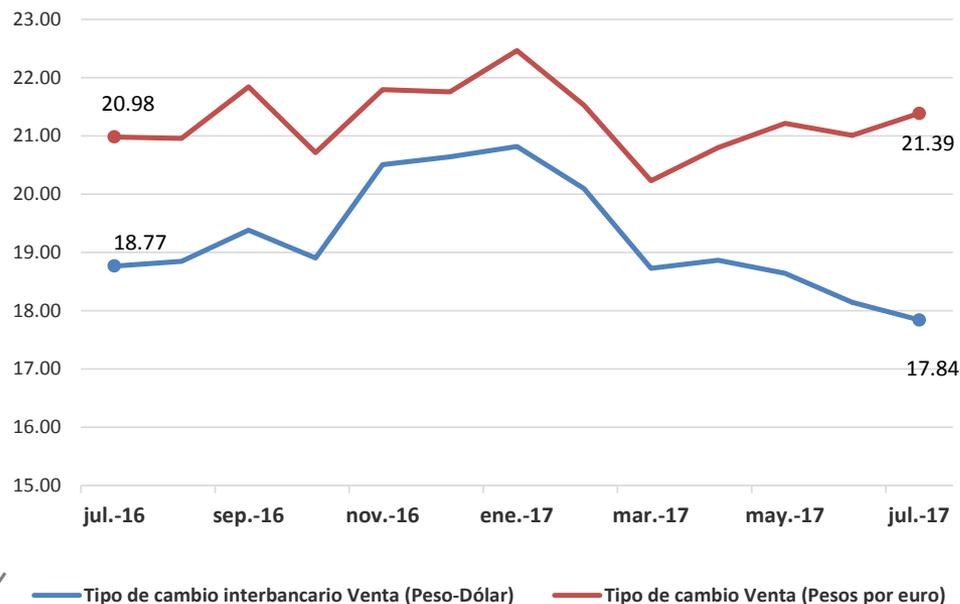
Índice nacional de precios al consumidor por objeto del gasto



Tasas de Interés

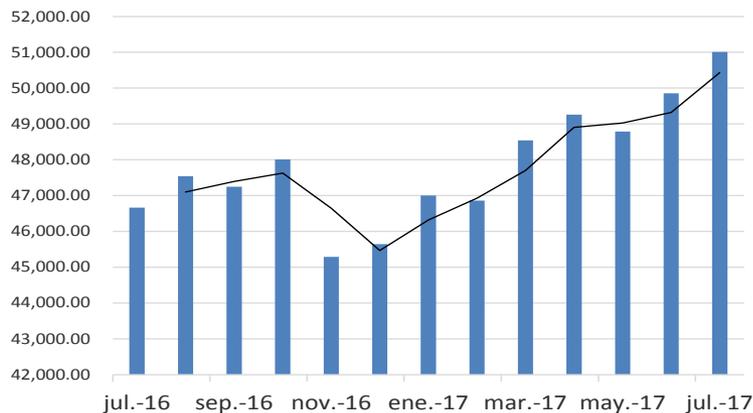


Tipos de Cambio

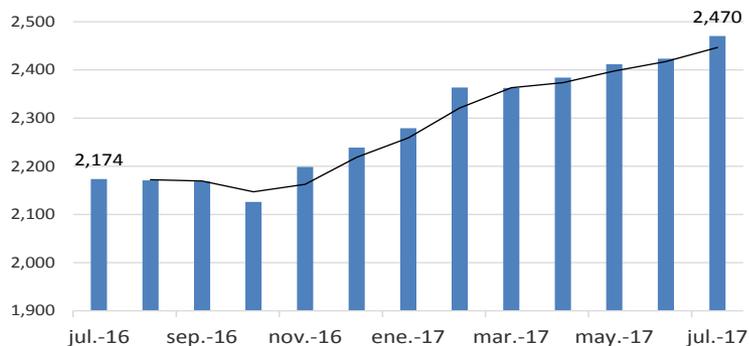


- Durante julio de 2017, la tasa de rendimiento de los Certificados de la Tesorería (Cetes) a 28 días continuó con una marcada tendencia a la alza. En la primera subasta de julio, número 27 del año, los Cetes se ubicaron en 7% y cerraron en 6.99% (6.96% en junio).
- Por su parte, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) se mantuvo estable por arriba del 7%, iniciando el mes en 7.37% y finalizando en 7.38%.
- Con lo anterior, la tasa de referencia de Banxico es una de las más altas a nivel mundial, lo cual ha sido atractivo para ciertos inversionistas. Cabe destacar que desde inicios de 2016 a la fecha, Banxico ha incrementado su tasa en ocho ocasiones, pasando de 3.75% a 7%.
- Con respecto al tipo de cambio interbancario, éste cerró julio en 17.84 pesos por dólar, 0.3 centavos menor que el cierre de junio. Con este resultado, el peso continuó fortaleciéndose y apreciándose. Un factor que contribuyó a este fenómeno es la expectativa que prevaleció entre los inversionistas a lo largo de julio en torno al alza en la tasa de interés por parte de Banxico, la cual se concretó y que halla fundamento en el programa de coberturas cambiarias puesto en marcha en febrero de 2017.
- Además, de acuerdo con analistas, existen factores adicionales como el incremento en los capitales provenientes del extranjero, el aumento en el ingreso de remesas y la ampliación del programa de repatriación de capitales.
- Analistas estiman que el tipo de cambio pueda bajar hasta \$17.50 pesos por dólar.

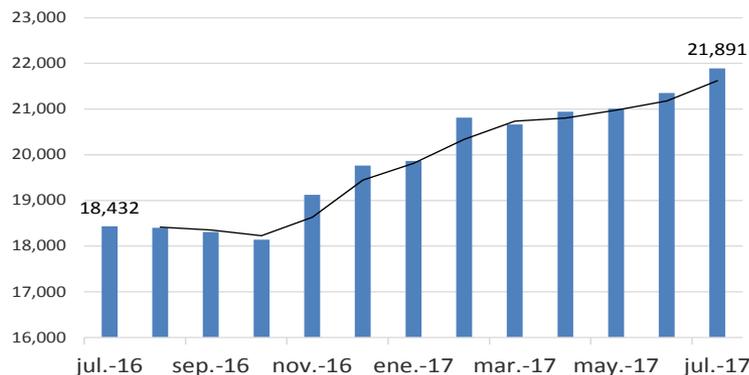
Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC)



S&P 500 (^GSPC)

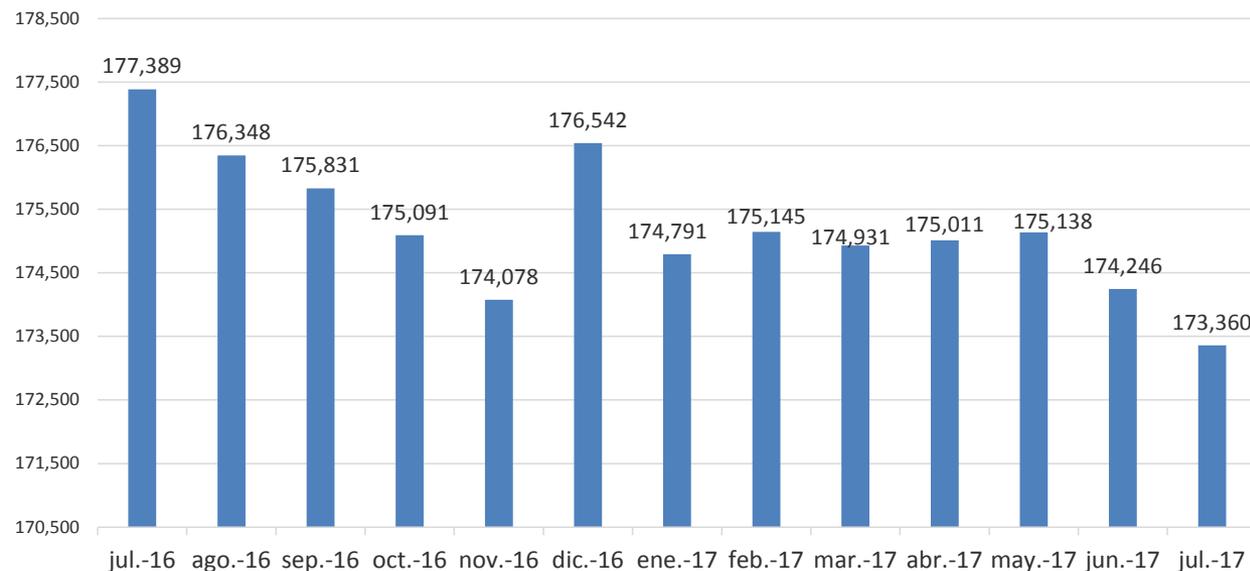


Dow Jones Industrial Average (^DJI)

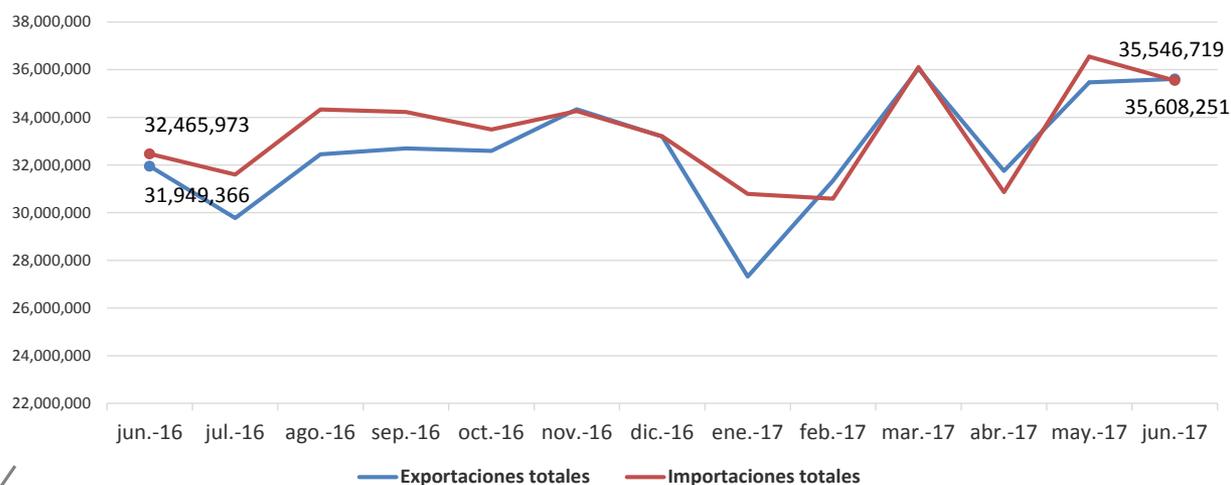


- El IPyC es el indicador de la evolución del mercado accionario en su conjunto. Se calcula a partir de las variaciones de precios de una selección de acciones, llamada muestra, balanceada, ponderada y representativa de todas las acciones cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores. En julio de 2017, el IPyC cerró en 51,011.87 unidades, mientras que el mes anterior se ubicó en 49,857.49 . Así, la BMV ganó un 2.32% en julio con respecto a junio.
- El S&P 500 es ampliamente considerado como el mejor indicador único de acciones large cap de Estados Unidos, el cual incluye las 500 compañías líderes y captura una cobertura aproximadamente del 80% de la capitalización de mercado disponible. Durante julio de 2017, el S&P 500 cerró en 2,470 unidades, mientras que el mes anterior se ubicó en 2,423.
- El Dow Jones Industrial Average es el índice bursátil de referencia de la bolsa de valores de Nueva York. Este índice refleja la evolución de las 30 empresas industriales con mayor capitalización bursátil que cotizan en este mercado. Este índice bursátil fue el primer indicador creado en el mundo para conocer la evolución de un mercado de valores. En julio de 2017, el índice Dow Jones cerró en 21,891 unidades, mientras que el mes anterior se ubicó en 21,350 unidades.

Reservas internacionales (Millones de dólares)

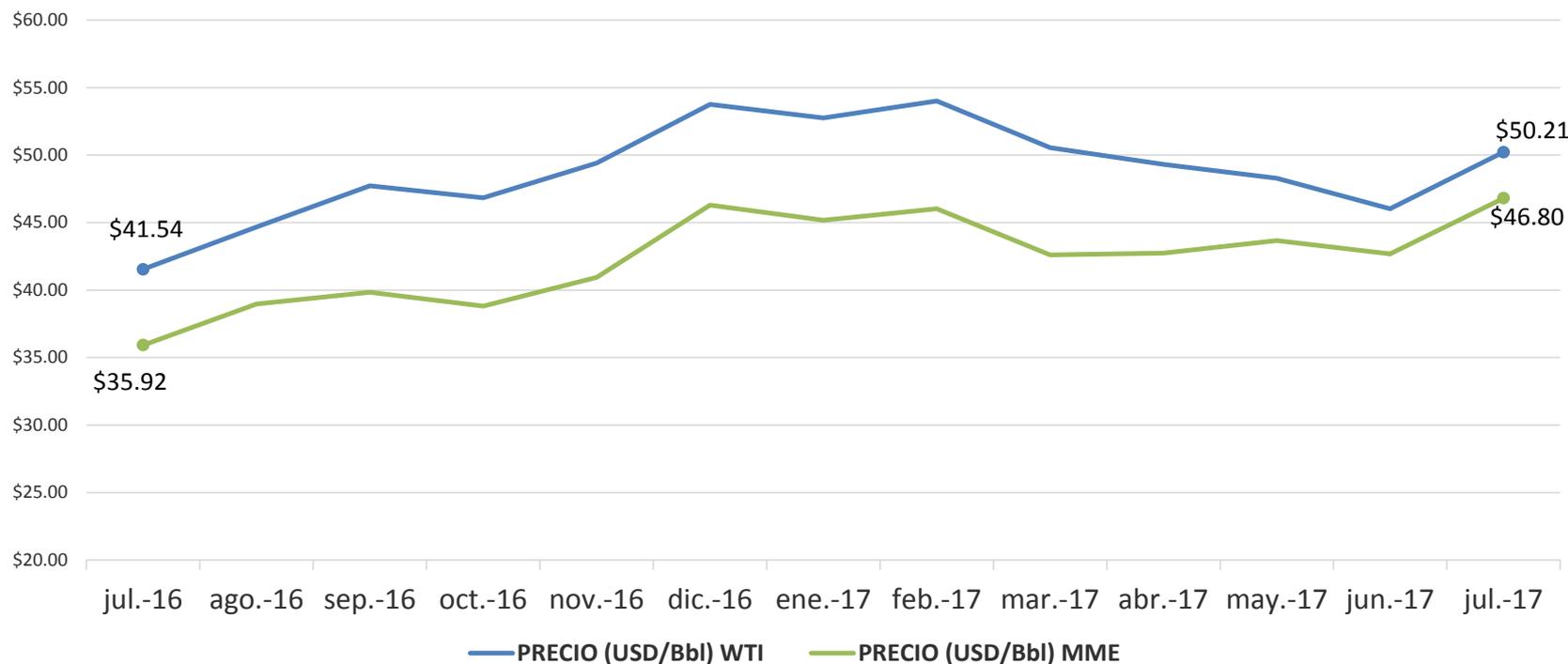


Balanza Comercial



- Las reservas internacionales registraron un saldo de 173,360 millones de dólares (mdd) al cierre de julio, con el cual acumula cinco semanas consecutivas a la baja.
- La variación en la última semana con respecto a la anterior resultó de la compra de dólares por parte del gobierno Federal a Banxico por 350 mdd y un aumento de 89 mdd debido al cambio en la valuación de los activos internacionales.
- Al cierre del mes de julio de 2017, las reservas internacionales acumulan una disminución de 3,181 mdd con respecto al cierre de 2016 (176,542 mdd).
- De acuerdo con INEGI, en junio 2017, la balanza comercial registró un superávit de 61,532 mdd, (en mayo se obtuvo un déficit de -1,079,198 mdd). Asimismo, el acumulado de los primeros seis meses de 2017 muestra un déficit la balanza comercial de 2,910 mdd.
- El valor de las exportaciones totales de mercancías en junio fue de 35,608 mdd con un incremento anual de 11.5%. Por su parte, el valor de las importaciones de mercancías fue de 35,547 mdd, que implicó una variación anual de 9.5%.

Precio del Petróleo



- En julio de 2017, la mezcla mexicana de petróleo cerró en USD\$46.8, con una ganancia de 9.65% con respecto al cierre del mes anterior, mientras que el West Texas Intermediate (WTI) cerró en USD\$50.21, 9.1% más alto que en junio.
- Durante julio, los precios del petróleo se vieron presionados a la alza debido a diversos factores, tales como el anuncio de Riad acerca del recorte en su bombeo correspondiente al mes de agosto, así como la reducción en las reservas almacenadas de Estados Unidos y el debilitamiento del dólar frente al euro.
- Por otro lado, existen temores en torno a posibles problemáticas en el suministro de Venezuela debido al periodo de inestabilidad interna que se vive en dicho país, lo cual se suma a los factores que han presionado los precios del petróleo a la alza. En este sentido, hay especulación en cuanto a que Estados Unidos está considerando aumentar las sanciones contra Venezuela, tras una votación de la Asamblea Constituyente.
- El tema de Venezuela será importante durante los siguientes meses ya que podría generar escasez de crudo para las refinerías en Estados Unidos, considerando que Arabia Saudita ya está enviando menos petróleo a dicho país.

Contáctenos

Oficina Central

México, D.F.
Periférico Sur 4348
Col. Jardines del Pedregal
04500, México, D.F.
T +52 55 5424 6500
F +52 55 5424 6501
E sallessainz@mx.gt.com

Aguascalientes
Ciudad Juárez
Guadalajara

León
Monterrey
Puebla

Puerto Vallarta
Querétaro
Tijuana

Para mayor información, visite
nuestra página: www.grantthornton.mx



Salles Sainz
Grant Thornton
An instinct for growth™



**EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE**



El **Boletín Economía** es una publicación de Salles, Sainz – Grant Thornton, S.C. elaborada por **Fernando Pliego, Adrián Casarubias, Dulce Luna, Patricia Villalba y Gerardo Moreno de la división de Precios de Transferencia**. Este boletín no fue elaborado para contestar preguntas específicas o sugerir acciones en casos particulares.

Para información adicional de este u otros ejemplares, comentarios o preguntas, sírvase dirigirlos a la siguiente dirección: sallessainz@mx.gt.com

Consulta nuestro Aviso de Privacidad en:
<http://www.grantthornton.mx/privacidad/>

Salles, Sainz – Grant Thornton S.C. es una firma miembro de Grant Thornton International Ltd (Grant Thornton International). Las referencias a Grant Thornton son a Grant Thornton International o a sus firmas miembro. Grant Thornton International y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. Los servicios son prestados por las firmas miembro de manera independiente.

www.granthornton.mx

Salles, Sainz – Grant Thornton, S.C.
Miembro de Grant Thornton International
© Salles, Sainz – Grant
Thornton, S.C.
Todos los derechos reservados